

ESO Y BACHILLERATO

CALENDARIO PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS 2023/2024	
PLAZO DE PRESENTACIÓN SOLICITUDES	Del 13 de ABRIL al 26 de ABRIL
PLAZO DE PRESENTACIÓN INSTANCIAS <u>BACHILLERATO INTERNACIONAL</u>	Del 30 de MARZO al 26 de ABRIL
LISTADO PROVISIONAL ALUMNOS SOLICITANTES	9 de MAYO
RECLAMACIONES	10, 11 Y 12 de MAYO
LISTADOS PROVISIONALES CON PUNTUACIÓN	18 de MAYO
LISTADO PROVISIONAL ADMITIDOS <u>BACHILLERATO INTERNACIONAL</u>	18 de MAYO
PLAZO DE RECLAMACIONES	18, 19 Y 22 de MAYO
LISTADO DEFINITIVO DE PUNTUACIÓN	30 de MAYO
<u>LISTADO DE ADMITIDOS</u>	<u>7 de JUNIO</u>
PLAZO DE MATRICULACIÓN	DEL 22 DE JUNIO AL 7 DE JULIO (Se publicará calendario específico)

*Los alumnos admitidos deben formalizar la matrícula en los plazos correspondientes. En caso contrario, perderán la plaza.

*Se recogerán solicitudes en espera de Bachillerato Internacional hasta el 12 de mayo

NOTA INFORMATIVA IMPORTANTE: Se presenta una única instancia por alumno en la que se pueden elegir hasta 6 centros, firmada por ambos padres. Preferentemente por vía telemática en la Secretaría Virtual a través de internet:

<https://raices.madrid.org/secretariavirtual/> (se actualizará automáticamente cuando comience el plazo)

CRITERIO COMPLEMENTARIO DE BAREMACIÓN APROBADO POR EL CENTRO:

Según autorización del Consejo Escolar en reunión del 2 de marzo de 2021:

- ESO: Alumnos procedentes de colegios que han tenido adscripción única a nuestro Instituto en el pasado.
- Bachillerato: Nota media del expediente igual o superior a 7. Se valora el último curso finalizado y la última evaluación del curso actual. Para la valoración deberá presentarse certificado académico del curso 2021/22 y último boletín de notas del curso 2022/23.

SEDE DEL SERVICIO DE APOYO A LA ESCOLARIZACIÓN:

CEIP JAIME VERA

C/ Ávila nº 2

28020 Madrid

SERVICIO DE INSPECCIÓN EDUCATIVA:

C/ Isaac Peral nº 23

28040 Madrid